



MUTUALIDAD  
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

Número 2/ Año 1/ Diciembre 2013

MUTUALIDAD  
*Solidaria*

[www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl)



CELEBREMOS EN FAMILIA

## MUSEOS

Historia y comunidad

## BENEFICIOS

Préstamos y Seguros

## CIRCULO DE BENEFICIOS

Nuevos convenios

# Círculo de Beneficios

Los invitamos a **compartir**

*Feliz Navidad  
y un próspero  
2014*

*...Porque para nosotros es importante ayudar*

✓ **Beneficios para personal activo y en retiro**

✓ **Regalos y sorteos**

✓ **Préstamos y seguros convenientes**

✓ **Descuento en Farmacia y otros**

Ingrese a [www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl) y entérese de los nuevos beneficios y descuentos que la Mutualidad tiene para usted y su familia. ¡Aprovécheles!





Comunidad

**04**

Éxito total  
Círculo de  
Beneficios

**05**

Beneficios

Destacado

**08-09**

Entrevista  
Gerente de  
Seguros  
Gerente  
Comercial

Sabías que

**12**

FOSSAP  
Fondo  
Solidario y de  
Libre Elección

Recetas

**16**

Galletas  
Navideñas

Comunidad

**06**

Beneficios

**07**

Beneficio  
75 años

Sabías que

**10-11**

Nuevos  
Beneficiarios  
Residencias  
Universitarias

Cultura

**14-15**

Museos  
Museo Histórico  
y Militar  
Aeronáutico  
y del Espacio

Sociales

**18**

Evento  
Bienestar  
Fach

## Palabras del Gerente General

### NUEVOS BENEFICIOS

Esta época es quizás la más esperada y emotiva del año, conlleva un sentido muy especial, familiar, nos inunda el espíritu navideño con emociones y evocaciones, esperamos y programamos las deseadas vacaciones y al cambiar el clima se hacen más extensas y cálidas las horas del atardecer, y se propician muchas oportunidades de tiempo familiar.

En esta idea de cercanía familiar, es que encuentro propicio en esta segunda edición, destacar y enfatizar los siguientes cambios en beneficio de nuestros asegurados: Mejoras en las condiciones de los préstamos de emergencia y de libre disponibilidad, y el aumento en el beneficio a nuestros asegurados en retiro que sufren enfermedades catastróficas, inspirados siempre en aumentar su tranquilidad y generar un alivio en el presupuesto familiar.

Este segundo número de la Revista Mutualidad Solidaria, que entre otras cosas, da cuenta cómo ha operado nuestro "Círculo de Beneficios" y la recepción que ha tenido la revista, que ha superado con creces las expectativas que teníamos, convirtiéndola en un canal accesible, amigable, y sobre todo tangible para difundir nuestros productos y servicios.

Nos pusimos como objetivo, mediante el "Círculo de Beneficios de la Mutualidad del Ejército y Aviación", llegar a la mayor cantidad de asegurados, mediante una red de convenios que se anclara básicamente en dos requisitos; cobertura nacional y énfasis en el apoyo al presupuesto familiar. Ambos fueron logrados, con la resultante de las altas y crecientes tasas de uso, lo que da cuenta de la buena aceptación por parte de ustedes. Habiendo implementado este servicio, nos alienta a seguir trabajando en la detección y satisfacción de las necesidades de nuestros asegurados.

Para finalizar estas palabras, quisiera expresarle mis deseos de unas felices fiestas navideñas, de fin de año y unas merecidas y reponedoras vacaciones en compañía de su grupo familiar.

GBA. Rodolfo Neira Neira, Gerente General.



**Comité Editorial:** GBA. Rodolfo Neira Neira, Gerente General, GDD Jorge Lazo Pozzi, Gerente de Administración y Finanzas, CRL. Enrique Queirolo Bustamante, Gerente de Seguros, Juan Pablo Navarro, Gerente Comercial, Alejandro Matamala Aguayo, Gerente de Tecnología, Víctor Gálvez Gallegos, Fiscal, Víctor Salinas Rubio, Jefe Departamento Atención Remota y Marketing.

**Editora de Contenidos:** Pamela Arancibia.

**Dirección de Arte:** Rodrigo Garrido.

**Fotografía:** Omar Van de Wingard.

**Gestión Comercial:** Benefis.

[www.benefis.cl](http://www.benefis.cl)



## ¡ÉXITO TOTAL!



Queremos agradecer a cada uno de ustedes el extraordinario apoyo a esta nueva iniciativa de la Mutualidad del Ejército y Aviación, que se ha visto reflejado en todos los servicios, productos y beneficios que se encuentran disponibles para nuestros asegurados.

El primer número de la revista tuvo 12.500 ejemplares que fueron rápidamente recibidos por ustedes en los diferentes centros donde estamos presentes.

El lanzamiento de nuestro sitio web ha resultado ser de gran ayuda para nuestros asegurados, quienes han encontrado un lugar donde pueden obtener de manera rápida y clara la información acerca de servicios, beneficios, convenios y mucho más.

Los invitamos a seguir utilizando nuestro sitio web y cada uno de sus beneficios en: **www.circulodebeneficios.cl**

Dado el gran éxito, hemos decidido aumentar el número de ejemplares para esta edición y distribuir a nivel nacional 20.000 ejemplares para que nadie quede fuera en esta gran iniciativa de la Mutualidad.

Estamos preparando más sorpresas y trabajando en tener mejores convenios para ayudar a nuestros asegurados y sus familias.



Han sido más de 7.500 los asegurados que han utilizado la red de convenios puesta a su disposición desde la segunda quincena de septiembre.

Queremos seguir apoyando a usted y su familia, nuevos convenios y regalos serán comunicados oportunamente. **Estamos creciendo para usted.**



Porque entendemos que puede resultar difícil hacer rendir el presupuesto familiar para llegar a fin de mes, queremos que cada uno de ustedes, asegurados activos y en retiro, sean parte del Círculo de Beneficios.

Para conocer los descuentos, convenios, marcas y empresas asociadas los invitamos a visitar nuestra página web [www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl)

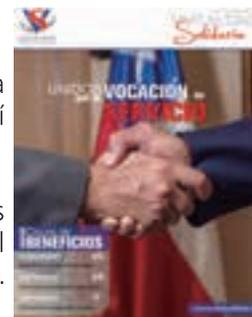
Los esperamos para ser parte de nuestra gran comunidad.



Gran participación de nuestros asegurados en el primer concurso organizado por Revista Mutualidad Solidaria. **Fueron más de 900 los inscritos.** y más de 10.000 las visitas al sitio web en sólo tres meses de vigencia online, ¡Éxito total!

Ya estamos preparando nuestro segundo concurso, quédense atento y no olvide participar a través de nuestro sitio web.

### Revista Mutualidad Solidaria



Hemos puesto a su disposición la revista en formato digital para que así nadie quede sin leerla.

Ya está a disposición de todos nuestros asegurados y familias el segundo número en nuestro sitio web.



# CONFIARON EN NOSOTROS

Sólo presentando su **cédula de identidad** en locales adheridos, acceda a los siguientes descuentos:

**13% de descuento en bicicletas Bianchi.**

**12% de descuento en bicicletas GT.**

**14% de descuento en accesorios.**



Los esperamos en nuestras dos direcciones: San Pablo 1860, Santiago. (Fono: 56 - 26973890). Padre Hurtado Norte 1278, esquina Las Hualtatas, Vitacura. (Fono: 56 - 22294032).

\* Descuento no acumulable con otros descuentos o promociones\*.

\* Venta a regiones por internet\*.



Sólo presentando su **cédula de identidad** en todas sus tiendas, acceda a los siguientes descuentos:

**15% de descuento para compras Febrero y Marzo 2014. Compras resto del año: 10% de descuento.**



Este descuento también es válido para compras online ([www.nacional.cl](http://www.nacional.cl)) con despacho a todo Chile.

\* Para hacerlo efectivo, debe enviar un correo electrónico con el pedido y solicitar el descuento al siguiente mail: [veronica.castro@nacional.cl](mailto:veronica.castro@nacional.cl).

\* Descuento no acumulable con otros descuentos o promociones\*.

\* Descuento no válido para compras de cartridges, resmas y lapicería fina\*.



Sólo presentando su **cédula de identidad** en cualquier local a lo largo de Chile, acceda desde:

**5% de descuento** hasta **30% de descuento.**

\* Descuento no acumulable con otros descuentos o promociones\*.



Sólo presentando su **identificación institucional (TIM o TIFA)**, más su **cédula de identidad** en cualquiera de sus sedes a lo largo de Chile, acceda a los siguientes descuentos:

**Beca 1 curso: Compre dos cursos y le regalamos el tercero.**

**40% de descuento en programas complementarios (nivelación de matemáticas y ciencias).**

\* Descuento no acumulable con otros descuentos o promociones\*.



# CONFIARON EN NOSOTROS



Sólo presentando su **cédula de identidad** en cualquiera de sus sucursales a lo largo de Chile, acceda a los siguientes descuentos:

**10% de descuento en sección Hogar - Juguetería y Librería y 5% en Cosméticos.**

\* Descuentos no acumulable con otros descuentos o promociones\*.



Sólo presentando su **identificación institucional (TIM o TIFA) más su cédula de identidad** en cualquiera de sus tiendas y en despacho a regiones, acceda a los siguientes descuentos:

**20% de descuento en toda la tienda y en despacho a regiones.**

\* Descuento no acumulable con otros descuentos o promociones\*.

\* Costos de despacho serán cargo del comprador\*.



Sólo presentando su **identificación institucional (TIM o TIFA) más su cédula de identidad** en cualquiera de sus tiendas y en despacho a regiones, acceda a los siguientes descuentos:

**8% de descuento en motos + un casco de regalo.** (Para compras en regiones, se deberá solicitar los descuentos y su cotización a los siguientes números; 56-2 26232321 ó al siguiente mail: pmartinez@ruybarbosa.cl (Pablo Martínez) - ventas@ruybarbosa.cl (Eduardo Jara).

**6,5% de descuento en cualquier auto Honda, comprado en AutoSport.** (Para compras en regiones, se deberá solicitar los descuentos y su cotización a los siguientes números; 56-2 29541000 ó al siguiente mail: nzamorano@rpmas.cl (Nicolás Zamorano) - ventas@ruybarbosa.cl (Eduardo Jara).  
\*Descuento no acumulable con otros descuentos o promociones. Para hacer efectivo el descuento, deberá solicitarlo a los números y correos indicados (Santiago y Regiones).



Sólo presentando su **cédula de identidad** en todos sus camiones distribuidores, acceda a los siguientes descuentos: **Cilindro 5 KG \$700 / Cilindro 11 y 15 KG \$1.200 / Cilindro 45 KG \$2.500.**

\* Descuento no acumulable con otros descuentos o promociones. Descuento válido por la compra de máximo un cilindro al mes por asegurado\*.



Sólo presentando su **identificación institucional (TIM o TIFA) más su cédula de identidad** en cualquiera de sus sucursales, acceda a los siguientes descuentos:

**20% de descuento por pago contado (efectivo y/o cheque al día).**

**15% de descuento hasta 3 cuotas (al día, 30, 60, documentado).**

**10% en 5 cuotas (al día, 30, 60, 90, 120 días, documentado).**

\* Descuentos no aplicables para servicios contratados solo por el valor de la cuota ISP y/o AFP\*

\* Los descuentos deberán ser solicitados al momento de contratar el servicio funerario\*.

Teléfonos de Contacto: **2 7377049 - 2 7371663 - 90894347**



# Beneficio **75 AÑOS** Seriedad y compromiso:

Sergio Cabrera, Suboficial en retiro del Ejército de Chile tiene 77 años y se siente orgulloso de la familia que logró constituir junto a su señora Victoria Vásquez. Tiene 3 hijos, dos de ellos con vida.

Su carrera en el Ejército comenzó en la Escuela de Caballería de Quillota y luego de varios años de servicio, pasó por la ciudad de Santiago (también en caballería), cambió de escalafón a Material de Guerra donde se especializó en mecánica.

Finalmente, con 30 años de servicio, Don Sergio se retira de la institución y pasa a ser personal en retiro. Al preguntarle qué es lo que más destacaría de su paso por el Ejército, él responde que el aprendizaje, **seriedad, compromiso y responsabilidad.**

Como el objetivo de Don Sergio es disfrutar con su familia solicitó el **beneficio económico de los 75 años**, el cual obtuvo de manera ágil y eficiente, **tras llamar a nuestro Call Center (56 2 2 420 82 00) en donde se le explicó cómo enviar los documentos por correo postal desde su ciudad**, según resalta la señora Victoria, su esposa.



Este beneficio fue pensando para disfrutar, sin embargo, tuvieron que ocupar el dinero en una emergencia familiar, el fallecimiento de su hermana, lo que significó un aumento en los gastos presupuestados. De todas formas, y gracias al orden que caracteriza a Don Sergio y a la señora Victoria, les quedó un remanente que aprovecharán en vida.

**Don Sergio destaca la seriedad y el compromiso de la Mutualidad durante todo el proceso que significó pedir el dinero, ya que sin moverse de su ciudad Valdivia, pudo obtener este beneficio en forma completamente a distancia.**

Nos gustaría transmitirles que Don Sergio y su familia se enteraron de este beneficio a través de esta revista. Leyeron el testimonio de la edición anterior y luego de conversarlo en familia optaron por acceder a él.

## Desde hoy, el Ejército de Chile y la Fuerza Aérea

cuentan con hasta 2 descuentos mensuales  
para disfrutar del mejor calor.

### Cilindro

5 KG  
11 Y 15 KG  
45 KG

### Descuento

\$700  
\$1.200  
\$2.500

### Más fácil imposible

- Indique su rut al momento de comprar.
- El vendedor lo ingresa.
- ¡Aproveche su descuento!

HAGA SUS PEDIDOS EN: [www.lipigas.cl](http://www.lipigas.cl) O LLAMANDO AL **500 600 6200**



transbank.



MUTUALIDAD  
DEL EJÉRCITO Y FUERZA AEREA

# La Mutualidad se debe a sus asegurados

CRL Enrique Queirolo Bustamante. ►

El Seguro de Vida Colectivo Temporal Voluntario para personal en retiro del Ejército y Fuerza Aérea es el seguro de vida que en esta oportunidad nuestro Gerente de Seguros, don Enrique Queirolo Bustamante quiere destacar y explicar mediante esta entrevista.

## Desde el ámbito de los seguros ¿qué considera usted que la Mutualidad está realizando para apoyar a sus asegurados?

La Mutualidad constantemente está monitoreando a través de diferentes canales de comunicación lo que desean y necesiten sus asegurados. En base a esto se van desarrollando diversos productos o modificando algunos servicios actuales, con el objetivo de beneficiar a nuestros asegurados activos y en retiro.

## ¿Cuáles son los canales de información que usted menciona para detectar las necesidades?

Tenemos variados canales de comunicación: Cartas Personales de los Asegurados; Comunicaciones con los Círculos de Personal en retiro de las distintas regiones del país; visitas de representantes de la Mutualidad a las Unidades de las Instituciones y a Círculos y Clubes de personal en retiro en todo Chile; atención personalizada a diario en las dependencias de la Mutualidad; llamadas y consultas a nuestro Call Center (56-2 24208200), y Correos Electrónicos a la Página Web ([www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl)).

*Es importante destacar que a través de estos canales de comunicación el personal activo y en retiro puede obtener información y solicitar la contratación de seguros.*

## ¿A quienes están dirigidos los seguros?

La Mutualidad está obligada a proporcionar los seguros de vida que por ley debe tener todo el personal del Ejército y Fuerza Aérea en servicio activo. Asimismo, contempla un seguro colectivo de carácter voluntario para el personal que pasa a retiro. Adicionalmente, tiene a disposición de sus asegurados seguros de carácter individual entre los cuales se destacan, el Dotal que conjuntamente con brindar aseguramiento es un seguro con ahorro y el seguro Full Familia que tiene cobertura oncológica tanto para el titular como para cónyuges e hijos.

## ¿Qué seguro de vida le gustaría destacar y explicar en esta oportunidad?

Atendida su importancia para el sector en retiro, en esta ocasión me voy a referir al Seguro de Vida Colectivo Temporal Voluntario para personal



“Destaco el espíritu mutualista”

en retiro del Ejército y Fuerza Aérea de Chile, el cual se destaca por ser un seguro de cobertura a todo evento, es decir se paga la indemnización cualquiera sea el motivo del fallecimiento o lugar donde ocurrió. Además, para su incorporación no considera exámenes de salud ni declaraciones de ningún tipo de preexistencias, como tampoco topes de edad.

Por otro lado, un aspecto destacable es que tiene asociado un Protocolo de Beneficios Sociales que contempla diversos beneficios gratuitos que van en directa ayuda de los asegurados de este segmento y sus familias, entre ellos ayudas por enfermedades catastróficas, ayuda por fallecimiento de cónyuge o hijo carga familiar, y ayuda para reposición de enseres perdidos en incendio.

La ayuda por enfermedad catastrófica es muy valorada porque a medida que van pasando los años los problemas de salud van en aumento al igual que los costos. Entonces, la Mutualidad durante el presente año mejoró este beneficio. En efecto, desde el 1° de octubre de este año adicionó una segunda ayuda que consiste en que si el beneficio fue otorgado al asegurado titular, ahora puede concederse una segunda ayuda por enfermedad catastrófica de su cónyuge o hijo carga, o por el contrario si la primera ayuda fue otorgada para cónyuge o hijo carga, el segundo beneficio será otorgado al asegurado titular.

La única diferencia que existe es que la segunda ayuda es por un **monto fijo de 10 UF** a diferencia de la primera que puede ser por montos mayores.

Para acceder a estas ayudas, el asegurado sólo debe enviar una carta relatando la situación y adjuntar informe médico y fotocopia de su última liquidación de pensión.

## ¿Qué mensaje le gustaría entregarles a los asegurados de la Mutualidad?

Me gustaría transmitirles que la Mutualidad atendida su condición de corporación sin fines de lucro siempre orienta su quehacer a brindar soluciones efectivas a sus asegurados y familias.

Por eso, esta Mutualidad tiene muy arraigado el espíritu mutualista que significa que siempre buscaremos el bien del asegurado, tanto en seguros, préstamos y ayudas gratuitas.

# ENTREVISTA GERENTE COMERCIAL DE LA MUTUALIDAD

Juan Pablo Navarro Baeza ▶

## “Mejores montos y mayor flexibilización en cada uno de nuestros préstamos”

La Mutualidad, hace un par de meses atrás, realizó un estudio de mercado y posicionamiento de marca donde se entrevistó y consultó a un segmento de nuestros asegurados en servicio activo y en retiro a nivel nacional. La finalidad fue detectar las necesidades y requerimientos de la comunidad que integra la Mutualidad.

Aquí surge, como una de las grandes conclusiones de este estudio, la necesidad de mejorar las condiciones de nuestros préstamos. La gente demandaba mejores montos y flexibilizar las reglas de otorgamiento, entre otros aspectos.

En respuesta a estas solicitudes es que estamos implementando mejoras en las condiciones de nuestros préstamos.

### ¿Cuáles son las nuevas condiciones?

En lo concreto mejoramos los montos otorgados, tanto es así, que el **préstamo de emergencia** aumentó de un monto máximo de otorgamiento de **\$200.000 a \$300.000** y el **préstamo de libre disponibilidad** pasó de **5 millones a 6 millones**.

El aumento se debe básicamente a que había gente que tenía un alcance líquido para pedir mayores montos, pero nosotros teníamos un valor limitado. Ahora se cambió y aumentó el valor total de préstamo.

Me gustaría destacar que estas mejoras son para toda nuestra cartera de asegurados, ya sean activos o en retiro.

Otra necesidad que fue detectada en el estudio dice relación con la posibilidad del otorgamiento de dos préstamos a la vez. Me explico, antes no podían coexistir dos préstamos, es decir, el asegurado no podía acceder a dos préstamos del mismo tipo en el mismo momento. Esto significa que sólo se podían tener un préstamo de emergencia y un préstamo de libre disponibilidad a la vez.

La modificación consiste en que ahora sí pueden coexistir dos préstamos de la misma categoría, siempre y cuando la persona tenga el alcance líquido para poder solicitarlo.

### ¿Nos puede dar un ejemplo?

Por supuesto; pensemos en que un asegurado tiene un alcance líquido de \$100.000, que es el resultante de sus gastos versus ingresos, y actualmente tiene vigente un préstamo de libre disponibilidad por el cual está pagando una cuota de \$50.000 significa que le quedan \$50.000



como alcance líquido y podría, eventualmente, pedir otro préstamo de libre disponibilidad y pagar una segunda cuota por el mismo monto.

Todo esto sin tener la necesidad de pre pagar el primer préstamo, pudiendo coexistir ambos préstamos.

### ¿Qué consejo puede dar a los asegurados en relación a la tasa de interés que está asociada a un préstamo?

Nuestros asegurados deben saber que la tasa de interés no es lo más importante. El consejo que puedo dar es que pongan atención en el valor final de la cuota, ya que entre medio de estos dos valores se suman gastos administrativos y operacionales que no se relacionan directamente con la tasa de interés ofrecida, es decir, el valor cuota final aumentará.

Lo importante es que no siempre la entidad que le ofrece la tasa de interés más baja tendrá el valor cuota más conveniente. En nuestro caso los préstamos que otorgamos no tienen costos operacionales asociados por lo que, aunque a veces no tenemos las tasas de interés más bajas, casi siempre contamos con uno de los valores cuota más bajos del mercado.

### ¿Cómo se puede acceder a estos beneficios?

Cada día la gente tiene un mayor acceso a internet a través de diferentes plataformas, por ello yo les diría a nuestros asegurados que el medio más rápido y eficiente es nuestra página web [www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl), la cual es muy completa, actualizada y de fácil navegación.



MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

# Les presentamos a pequeñ@s Nuevos beneficiarios



Una nueva beneficiaria forma parte de nuestra gran familia. Le damos la bienvenida y que cuente, como siempre, con cada uno de nuestros beneficios que están a disposición, tanto para su familia, como directamente para ella. Suerte en cada uno de sus desafíos, esperamos crecer y saber de cada uno de sus logros y metas en este camino lleno de aventuras. ¡¡Felicitaciones a sus padres...cuenten con nosotros!!



Hola a todos, me llamo **Matilde Letizia Queirolo Aguilera** y tengo 6 meses de edad.

Mi papá se llama **Enrique Queirolo Bustamante**, Coronel en retiro de la Fuerza Aérea.

Mi mamá se llama **Matilde Aguilera Garay**.

- *porque eres mi mejor regalo*
- *porque te esperamos con alegría*
- *porque eres lo que siempre soñé*
- *porque te quiero conocer*



**Envíenos su foto** a Avenida Nueva Providencia 2336 (ex Av. 11 de Septiembre), Providencia, Santiago / Casilla 16665 - Correo 9 Providencia - Santiago.

Ó al mail [concurso@circulodebeneficios.cl](mailto:concurso@circulodebeneficios.cl)



MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

Ahora todos los asegurados de la mutualidad tienen un **20% de descuento\*** en nuestros productos de **bebego y mamalove**



VEN POR TU

**20%**  
DESCUENTO



En nuestras tiendas: Presentando su credencial  
Por internet [www.babypoint.cl](http://www.babypoint.cl): VPT2PD8AE5BYM45

\* El descuento no es válido sobre precios con ofertas



# Residencias Universitarias



El **Comando de Bienestar del Ejército de Chile** cuenta en la ciudad de Santiago con dos residencias universitarias, las que ofrecen alojamiento, alimentación, seguridad, lavado, planchado, salas de estudio, salas de computación, para el completo bienestar de los alumnos:

**"SANTA TERESA"**, capacidad: 48 alumnos. Villa Militar del Este, Villa Yungay 435, Las Condes. Fono Fax: 56-2 2071854. Celular: 88289065. E-mail: rusantateresa@ejercito.cl

**"SAN ALBERTO HURTADO"**, capacidad: 40 alumnos. Villa Militar Cordillera, Puente Buin 9020, La Reina. Fono Fax: 56-2 2792261. Celular: 88289126. E-mail: rusanalberto@ejercito.cl

## REQUISITOS DE INGRESO

- Ser hijo (a) de Personal de Planta en Servicio Activo y frente a disponibilidad de vacantes, a personal en condición de retiro, que se encuentren radicados fuera de la Región Metropolitana o en el extranjero.
- Estar matriculado(a) en alguna Universidad o Instituto Profesional de nivel superior, en Santiago.
- De acuerdo al marco de cooperación y colaboración mutua entre los diferentes organismos de Bienestar de las Instituciones Armadas, podrán postular los hijos de Oficiales y Sub-Oficiales de la Armada, Fuerza Aérea, Carabineros y Policía de Investigaciones, que constituyan carga familiar cuyos padres se encuentren en servicio activo en sus respectivas instituciones, cumpliendo comisión de servicio

en regiones o en el extranjero.

• Dichas solicitudes se analizarán en el evento de existir vacantes una vez culminado el proceso de selección del Ejército.

- Los jóvenes cuyos padres pertenezcan a otra Institución Armada, que se encuentren haciendo uso del beneficio en estas residencias, deberán postular anualmente, para dar prioridad a las necesidades del personal de Ejército.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LOS POSTULANTES

- Informe Social
- Certificado de nacimiento (con identificación de los padres)
- Fotocopia de Cédula de Identidad
- Dos fotos tamaño carné con indicación de nombre y RUT.
- Para los que cursan actualmente 4º Año Medio, se requiere certificado de Notas de 4º Año de E. Media y Certificado de Personalidad.
- Certificado de resultado o fotocopia del diario donde se publicó el puntaje de la PSU.
- Los alumnos que están cursando estudios superiores, deben presentar certificado de notas del último año cursado, debidamente firmado por la autoridad respectiva.

## MATRÍCULA

Una vez comunicado el apoderado de la aceptación de su hijo(a) en la Residencia, deberá concurrir hasta las dependencias de dicha Instalación, dentro de los primeros 15 días del mes de Enero del año de postulación, para matricular a su hijo (a), tomar conocimiento del reglamento y disposiciones de régimen interno, además de firmar el contrato de prestación de servicio correspondiente.

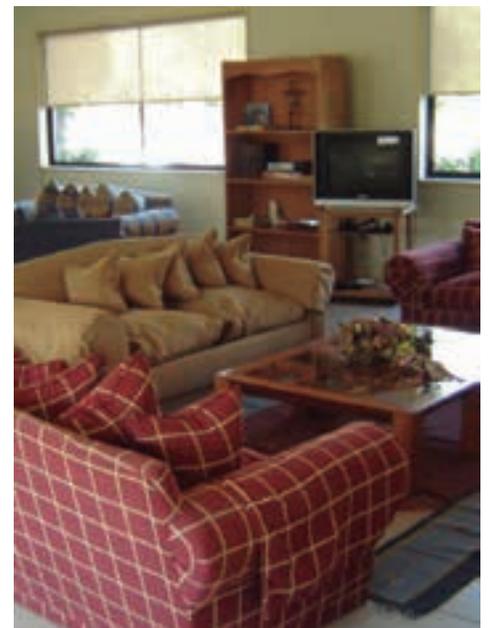
## Arancel Mensual 2014

Para el personal de Ejército en servicio activo, el arancel mensual será descontado en forma interna a través de la Tesorería del Ejército, en cambio, los padres o apoderado que se encuentran en condición de retiro de la Institución o que pertenezcan a otras ramas de las diferentes Fuerzas Armadas.

Sólo podrán cancelar las mensualidades a través de un Vale Vista, quienes deberán hacerlo llegar directamente a la Dirección de la Residencia respectiva.

Todas las mensualidades, serán divididas en diez cuotas iguales, que serán descontadas a partir del 01 de Marzo del año y hasta al 01 de Diciembre de igual año.

Los ingresos por vale vista, deberán encontrarse en las respectivas Residencias, antes de los primeros cinco días de cada mes.





# 16 Años de *asistencia solidaria* a pensionados

Buen manejo de los recursos ha permitido apoyar equitativamente a los beneficiarios en caso de hospitalizaciones y/o enfermedades catastróficas.

La Ley de Salud de las Fuerzas Armadas, N°19.465, autorizó constituir un **Fondo Solidario y de libre elección**, destinado a concurrir al financiamiento de parte de los gastos de salud no cubiertos con los recursos de Medicina Curativa. Así, la Fuerza Aérea creó el año 1997 el Fondo Solidario de Salud para Pensionados (FOSSAP) que desde esa fecha ha venido en auxilio de nuestros camaradas que se han visto enfrentados a hospitalizaciones y enfermedades catastróficas o de alto costo.

Dichos fondos son gestionados por un Consejo de Administración, quienes desarrollan un importante papel en la administración y control para el correcto empleo de sus recursos, lo que ha permitido distribuirlos equitativamente y concurrir de manera oportuna en ayuda de aquel beneficiario que lo necesita.

## El FOSSAP opera a través de tres cuentas:

**Cuenta N°1 "Hospitalizaciones"**, opera en forma automática ante un evento de esta naturaleza, bonificando un 20% en caso del cotizante y un 45% para su cónyuge e hijos causantes de asignación familiar, del total no bonificado de las prestaciones hospitalizadas, quedando un copago de un 5% de cargo del titular.



**Cuenta N° 2 "Enfermedades Catastróficas"**, El Beneficio otorgado es para acceder a medicamentos ambulatorios (con un tope anual de \$6.000.000), en el tratamiento de algunas enfermedades catastróficas, definidas anualmente y por un año, período durante el cual se le descontará el 5% del total Pensión, debiendo repostular anualmente hasta un máximo de 5 años (por cada repostulación el descuento aumenta en un 1% anual).

Esta cuenta opera siempre y cuando existan recursos financieros para ello, pudiendo establecerse cantidades topes, de acuerdo a la disponibilidad de recursos, según lo disponga el Consejo de Administración.

**Cuenta N° 3 "Seguro de Desgravamen"**, está destinada a pagar la totalidad del gasto correspondiente al copago, que esté pendiente al fallecimiento del titular y/o su cónyuge que sea carga familiar y se encuentre adscrita al FOSSAP, previa presentación del Certificado de Defunción correspondiente.

Para brindar un apoyo oportuno y eficaz a nuestros Beneficiarios, el Comando de Personal, a través del Centro Administrador de los Fondos de Salud, creó la página web [www.ceafos.cl](http://www.ceafos.cl) e instaló oficinas de atención al público en el Hospital institucional y Santiago Centro (Avda. Paseo Bulnes N° 377, Depto. 805, con horario de atención de 08:00 a 13:00 Hrs.).



### Beca 1 curso

Compra 2 cursos y haz 3 en cualquiera de nuestras sedes Cpech.

Constanza González  
de 17 a 19 años de edad

### Programas Complementarios Educación

40% de descuento  
(Nivelación Matemática, Nivelación Ciencias)



Últimos  
CUPOS



EL PREUNIVERSITARIO DE CHILE

# ¡Bienvenido a su gran convenio!

Conozca sus nuevos beneficios, y disfrute junto a Salcobrand.



Identifíquese con su RUT como parte de Mutualidad del Ejército y Aviación y disfrute todos los beneficios que tenemos para usted.

20%  
descuento

Medicamentos Medipharm

12%  
descuento

Medicamentos de Marca

30%  
descuento

Medicamentos  
Genéricos

20%  
descuento

Recetario Magistral

10%  
descuento

Crema y Cosméticos Cluny

15%  
descuento

Productos Vitamin Life

10%  
descuento

Belleza, Perfumería  
y Cuidado Personal

## No olvides!

Con su Convenio Salcobrand, puede acceder a descuentos exclusivos en todos los productos de Salcobrand sólo entregando su RUT e identificándose como parte de la Mutualidad del Ejército y Aviación.

- Puede disfrutar de descuentos exclusivos en todos los productos de Salcobrand, sólo entregando su RUT.
- Acceda a sus descuentos con cualquier medio de pago.
- Además, si es socio LANPASS, por cada compra superior a \$10.000, acumula 1KM por cada dólar comprado.

Escribenos a [convenios@sb.cl](mailto:convenios@sb.cl) | Atención al cliente 800 800 008



MUTUALIDAD  
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

No se autorizan: Descuentos vigentes hasta el 31 de diciembre de 2014, renovable en caso que así se comunique. Sólo para beneficiarios de la Mutualidad del Ejército y Aviación, y presentando su Credencial de Convenio Salcobrand, Credencial Institucional u otorgando su número de RUT al momento de la compra. Precios rebajados sólo para los productos indicados y códigos asociados. Excluye medicamentos oncológicos, inmunológicos, de medicina reproductiva y vacunas. Descuentos no acumulables con otros convenios, ofertas, promociones y descuentos. Venta sujeta a las condiciones sanitarias de venta.



# Museo de excelencia

## Vínculo y cercanía con la comunidad

El Museo Histórico y Militar tiene como principal objetivo consolidarse como un museo de excelencia, referente de otros museos nacionales, cumpliendo de forma cabal con sus propósitos y misiones, manteniendo un *diálogo permanente con la comunidad*.

Por otra parte tienen la misión de promover en la sociedad la valoración y el conocimiento del Patrimonio Histórico Cultural del Ejército de Chile, para *contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional*.

Porque queremos dar énfasis en el *vínculo que se genera entre la comunidad y el museo*, entrevistamos al *Teniente Coronel (r) y Subdirector del Museo Histórico y Militar, Benjamín Acuña Mellado*, quien nos relató cómo la institución logra ser un referente cultural para toda la familia.

## ¿Cómo se genera un diálogo entre el Ejército y la comunidad?

Uno de los ejes de acción del Ejército es la responsabilidad social integrada al desarrollo nacional y la cohesión social. Por lo tanto, uno de los hitos ligados a esta misión se encuentra en el museo histórico y militar, que acerca a la comunidad mostrando el patrimonio de nuestro Ejército, comunicando su historia y su acción en beneficio de nuestra patria.

Día a día tenemos el objetivo de educar a los miembros del Ejército y sus familias, al mundo académico (tanto a profesores como alumnos) y a la comunidad en general.

## ¿Cuál es el aporte del museo a la cultura de nuestro país?

El aporte a la cultura es esencial, ya que el museo es, por esencia, un *centro cultural* que se caracteriza por estar abierto a todos los espacios académicos, artísticos, docentes, investigativos y científicos.

## ¿Cuál es el valor que le dan a la familia?

La familia tiene un valor especial en nuestra labor, puesto que es el núcleo fundamental de una nación. Hacemos especial énfasis en el diálogo con nuestra familia militar a través de múltiples actividades como celebración del día del niño, talleres para niños en vacaciones, entre otros.

Para mayor información: Avenida Blanco Encalada 1550, Stgo.

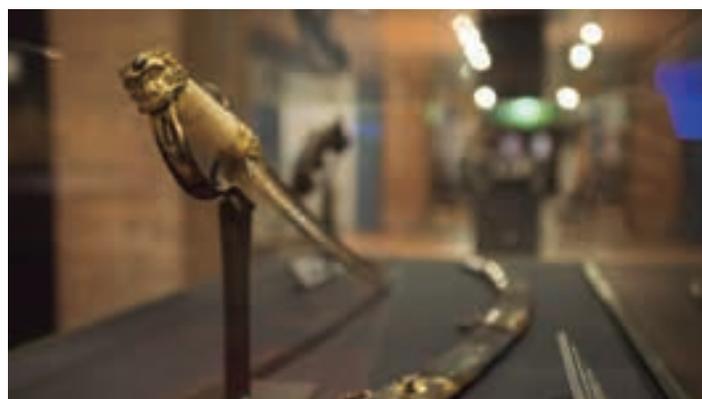
Fono: 2.694 99 00 / 2. 694 99 12. **Web:** [www.mhm.cl](http://www.mhm.cl)



**Benjamín Acuña Mellado**  
Subdirector Museo Histórico y Militar . Tte. Coronel (r)



**Alejandro Martínez Barrios**  
Director Museo Histórico y Militar . General División (r)





# Patrimonio Aeronáutico de Chile:

## Difusión y resguardo

El Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio, es un organismo cultural dependiente de la **Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)** y tiene como visión proyectarse como un organismo esencial en la difusión del Patrimonio Histórico Aeronáutico del país a nivel nacional e internacional, constituyéndose en el mejor museo histórico tecnológico nacional.

**El museo está al servicio de la sociedad y su desarrollo.** Se caracteriza por ser "puertas abiertas" a la comunidad y por ser la única entidad en el país que restaura, conserva y comparte la historia aeronáutica de Chile.

Para poder interiorizarnos en esta historia conversamos en las extensas instalaciones del Museo con Don **Mario Magliocchetti, Subdirector del Museo**, quien resaltó la función de educar y culturizar a todos los ciudadanos de este país, con el fin de transmitir y difundir de generación en generación los valores patrimoniales del museo.

Mario Magliocchetti, explicó que el Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio adquiere y conserva aquellos testimonios del pasado de la aeronáutica nacional relevantes para su existencia.

Estos testimonios se exhiben con el fin de **educar a todos y cada uno de los miembros de la familia chilena sobre los avances materiales del hombre y su relación con la aeronáutica y la ciencia aeroespacial.**

Por otra parte, nos explicó que las actividades que tienen a disposición de toda la comunidad, con el objetivo primordial de **difundir la historia aeronáutica**, están divididas en dos áreas:

## Servicio al público

Exhibición permanente de aeronaves y colecciones históricas.

Exposición especial a no videntes.

Biblioteca Pública Aeronáutica.

Disponibilidad de salas de conferencias, salas para exposiciones temporales.

Disponibilidad de áreas para eventos aeronáuticos especiales.

## Servicios especializados

Archivo histórico fotográfico.

Archivo histórico de documentos.

Servicio de información histórica.

Exposiciones de orden itinerantes en apoyo a instituciones afines y educacionales.

Servicios de asesorías para investigaciones aeronáuticas.

Le preguntamos a Don Mario acerca del legado y cómo difundir o resguardar la historia y avances tecnológicos de la aviación en Chile y así transmitirlos de generación en generación.

Nos respondió: que en primer lugar está el espacio físico del museo disponible para todo público, como así también las visitas guiadas principalmente a entidades educacionales.

En segundo lugar las publicaciones anuales del museo, que consisten en un boletín informativo y un libro sobre la historia de las aeronaves que son restauradas en el museo.

Para mayor información: Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 5000, Los Cerrillos. Fono: 2. 435 30 30. **Web: [www.museoaeronautico.gob.cl](http://www.museoaeronautico.gob.cl)**





Para cocinar en familia  
**GALLETAS NAVIDEÑAS**

**INGREDIENTES**

- 250 grs de azúcar flor
- 500 grs de margarina
- 1 cdta de Canela Molida
- 1 cdta de Esencia de Limón
- 1 cdta de Esencia de Vainilla
- 1 cdta de miel
- 2 huevos
- 700 gramos de harina
- 100 gramos de nueces molidas

**GLACEADO**

2 tazas de Azúcar flor / 2 cucharaditas de jugo de limón / 2 claras de huevo / Colorantes y decorativos

**PREPARACIÓN**

Bata el azúcar flor con la margarina hasta cremar.

Agregue la Canela Molida, la Esencia de Limón, Esencia de Vainilla, la miel y los huevos sin dejar de batir.

Incorpore luego la harina, nueces y mezcle suavemente. Deje enfriar por una hora antes de amasar. Estire la masa bien delgada y corte con corta pasta a su elección.

Llevar a horno suave por 10 a 12 minutos y luego deje enfriar.

Para el glaseado, bata las claras de huevo a punto de nieve. Vierta gotas de jugo de limón y el azúcar fina (solo la cantidad de gotas necesaria para formar una pasta). Luego agregue los Colorantes de su elección y dé color al glaseado.

Pinte las galletas con el glaseado y decore con las Decoraciones Multicolor y Decoraciones de Navidad. **Deje secar.**



Descuentos Especiales para  
**ASEGURADOS**  
*Venta regiones por internet.*

**JUST  
BIKES**

Accesorios **14% Dcto.**

**13% Dcto.**

*Te esperamos en nuestras 2 direcciones:*

- Local San Pablo 1860 Santiago, Fono: 26973890
- Padre Hurtado Norte 1278 esquina Las Hualtatas Vitacura, Fono 22294032.



**12% Dcto.**

# Bienvenido a su nuevo convenio

Conozca sus nuevos beneficios y disfrute junto a PreUnic



MUTUALIDAD  
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

Para disfrutar de estos beneficios, solo entregue su RUT en la caja de su PreUnic mas cercano

## Descuentos Exclusivos

**5%**

DESCUENTO

Maquillaje

**10%**

DESCUENTO

Juguetería

**10%**

DESCUENTO

Hogar

**10%**

DESCUENTO

Librería

**Y sólo por Diciembre, 10% dcto. ADICIONAL EN JUGUETERÍA**

Descuentos vigentes hasta el 31 de diciembre de 2014, renovable en caso que así se comunique. Sólo para beneficiarios de la Mutualidad del Ejército y Aviación y presentando su Credencial de Convenios Salcobrand, credencial Institucional u otorgando su número de Rut, al momento de la compra. Precios rebajados solo para las categorías de productos indicados y códigos asociados. Descuentos no acumulables con otros convenios, ofertas, promociones y descuentos.

 **PreUnic**  
siempre cerca de ti



SERVICIOS FUNERARIOS  
**CARRASCO HNOS.®**

CERTIFICACION INTERNACIONAL ISO 9001 : 2008

**10% Descuento**  
En 5 cuotas

(cheque al día, 30, 60, 90  
120 días documentando)

**20% Descuento**  
Por pago contado

(Efectivo y/o cheque al día)

**15% Descuento**  
Hasta 3 cuotas

(cheque al día, 30, 60  
días documentando)

*“Una valiosa ayuda en un momento difícil”*

Descuentos no aplicables para servicios contratados sólo por el valor de la cuota ISP y/o AFP. Descuentos no acumulables con otras promociones. Los descuentos deberán ser solicitados al momento de la contratación del servicio funerario a través de **María Soledad Botto**.

**Teléfonos de Contacto: 2 7354947 - Cel: 7 8793968 - Mail: [convenios@funerariacarrasco.cl](mailto:convenios@funerariacarrasco.cl)**

Para ver disponibilidad de servicios funerarios en regiones, contactar directamente a los números telefónicos.



## EVENTO BIENESTAR FACH

Este 25 de octubre se inauguró la EXPO BIENESTAR SOCIAL FACH 2013, en donde la Mutuality del Ejército y Aviación participó con su equipo de Delegados Comerciales y Agentes de Venta, realizando designaciones de beneficiarios y venta de seguros individuales, como también entregando información sobre seguros de vida y préstamos sociales.

Junto con ello, se dieron a conocer los nuevos convenios asociados al Círculo de Beneficios de la Mutuality del Ejército y Aviación, mediante la entrega de volantes e información detallada.

A continuación revivamos lo que fue este encuentro entre quienes formamos esta gran familia, gracias por su presencia y apoyo incondicional para cada una de nuestras iniciativas, siempre pensadas y desarrolladas para usted.



Recuerda los espectaculares beneficios en nuestras salas

10%  
dcto.  
TODO EL AÑO

15%  
dcto.  
TEMPORADA  
ESCOLAR

HAZ DE LA  
NAVIDAD  
UN DESEO





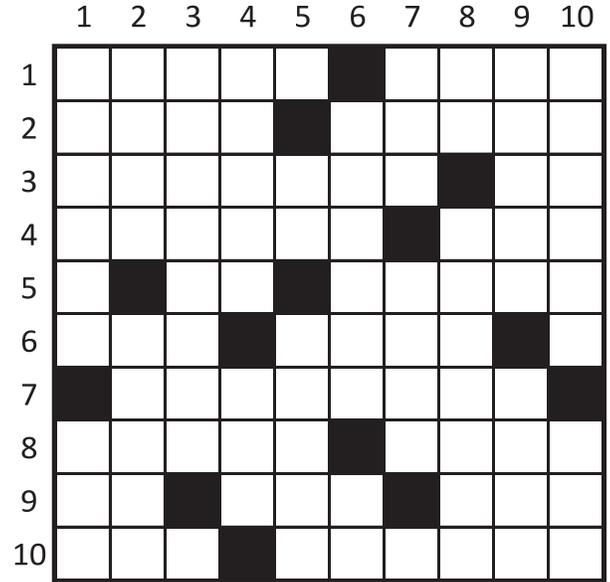
MUTUALIDAD  
DEL EJÉRCITO Y ARMADA

## HORIZONTALES

1. Hierba medicinal. - Deslucir con el uso. 2. Piedra. - Puerro silvestre. 3. Adorno. - Renta básica. 4. Afín, unido. - Agencia de espionaje de EEUU. 5. Tercera vocal. - Tribunal Supremo. - Máquina que mide el tiempo. 6. ... Reed, músico. - Información. - Símbolo del amperio. 7. Jaula para aves. 8. Persona del sexo masculino. - Guiso con carne. 9. Centilitro. - Etcétera. - Bebidas aromáticas. 10. ... Orbison, cantante de EEUU. - Odio.

## VERTICALES

1. Sutil, delicado. - Aparato de vídeo. 2. Rodillo pesado. - Piedra semipreciosa. 3. Poner tilde sobre una palabra. - Cromosoma masculino. 4. Negro y Caspio. - ... Cocker, cantante inglés. 5. Símbolo del área. - Anterior, pasado. - ... Alighieri, poeta. 6. Sobresaltar, inquietar. - China en Internet. 7. Planta que sirve de condimento. - Fluido espacial hipotético. - Símbolo del carbono. 8. Risa irónica. - Potente oxidante y explosivo. 9. Porche, galería. - Ciudad francesa. 10. Reducción. - Utilización.



- |              |              |         |        |             |       |         |          |
|--------------|--------------|---------|--------|-------------|-------|---------|----------|
| ABRAZO       | ATLAS        | DOBLE   | ESPESO | LATENTE     | PIOJO | RECIBO  | TIEMPO   |
| ALCOHOLIZADO | BOTON        | DONANTE | EXCESO | MADRINA     | PODER | SOLAR   | TRIUNFO  |
| ALHAJA       | CREDIBILIDAD | DUQUE   | FLOJO  | MERMELADA   | PRESA | TECHO   | UNIVERSO |
| AMINORAR     | CUANDO       | EGOISTA | JUZGAR | PENSAMIENTO | RAMPA | TEOREMA | VIBRAR   |

**Nuevo Concurso**  
**Con la Mutualidad**  
**Ganar es + fácil**  
**¡PARTICIPE Y GANE!**



**15 Sets**  
**paletas de playa**

\* Imagen referencial



**8 Gift Card de \$25.000 para**  
**compras en Salcobrand**

\* Imagen referencial



**1 Bicicleta**  
**Mountain Bike Bianchi**

\* Imagen referencial



\* Imagen referencial

**15 Gift Card de \$20.000 para compras**  
**en supermercados Cencosud**



\* Imagen referencial

**15 Cajas de vinos**  
**dobles**

Ingrese a [www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl) y luego al Círculo de Beneficios e inscribese y participe en el sorteo de maravillosos premios.

Inscribese a partir del 02 de Diciembre de 2013.

\* Imágenes referenciales \*

**Más información en [www.mutualidad.cl](http://www.mutualidad.cl)**

